

Quito, 13 de junio del 2016

Sr. Francisco R. Villa Jara
GERENTE DE INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A ILVISA
Presente.-

De mis consideraciones:

Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, de estado civil divorciada, comunico a Ud. Que esta fecha procedí a transferir 226 acciones de 1.00 USD cada una, a favor del Sr. Carlos Alberto Villa Verdugo con CI: 1718324492.
Carlos Alberto Villa Verdugo, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente solicitamos se legalice este particular, indicando además que tanto Cedente como Cesionario somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Bélgica Victoria Verdugo Ochoa
CEDENTE

Carlos Alberto Villa Verdugo
CESIONARIO



Exp: No. 46502

Quito, 13 de junio del 2016

Sr. Francisco R. Villa Jara
GERENTE DE INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A ILVISA
Presente.-

De mis consideraciones:

Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, de estado civil divorciada, comunico a Ud. Que esta fecha procedí a transferir 226 acciones de 1.00 USD cada una, a favor del Sr. Jorge Andrés Villa Verdugo con CI: 1721928198

Jorge Andrés Villa Verdugo, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente solicitamos se legalice este particular, indicando además que tanto Cedente como Cesionario somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Bélgica Victoria Verdugo Ochoa
CEDENTE



Exp: No. 46502

Jorge Andrés Villa Verdugo
CESIONARIO

